



FAQ

Preguntas frecuentes

Sobre la intervención

¿Cuándo empieza el programa cada modelo?

Los centros del modelo 1 empezarán en el curso 2024-2025. El curso 2023-2024 se considera de familiarización con los recursos, así como la creación y formación de las personas que formarán parte del *Grupo motor*.

Los centros del modelo 2 empezarán en el curso 2027-2028. El curso 2026-2027 se considera de familiarización con los recursos, así como la creación y formación de las personas que formarán parte del *Grupo motor*.

¿Cómo nos llega el material del programa al centro?

Todos los recursos audiovisuales y actividades de aula del programa estarán disponibles en la página web a la que el centro tendrá acceso con su propio usuario y contraseña.

Así mismo, profesorado y familias podrán darse de alta individualmente para acceder a los materiales que les correspondan según su rol.

Somos colegio Bilingüe, ¿dispondremos de los materiales en inglés?

Dentro de la intervención de aula los recursos relacionados con la preparación de las *Jornadas de la Salud* también se ofrecerán en inglés para facilitar su utilización en las áreas bilingües.

¿Cómo se envían las actividades y Newsletters para familias?

El equipo del **Programa SI!** enviará a los centros la propuesta de actividades con todos los recursos necesarios para que lo reenvíen a las familias.

Además, las familias que se den de alta en la web del programa, recibirán las *Newsletters* en el correo que faciliten.

Sobre el papel del profesorado

¿Cuántas formaciones se ofrecen y quién tiene que hacerlas?

El programa ofrece una formación completa online de 30 horas de duración, acreditada por la Consejería de Educación con 3 créditos.

Esta formación contiene una parte general con módulos teóricos y ejercicios prácticos, de 20 horas de duración. Además, contiene dos itinerarios, de 10 horas de duración cada uno, entre los que el profesorado podrá elegir uno en función de su función dentro del programa:

- Capacitación base: a realizar por los miembros del *Grupo motor*.
- Capacitación base para la aplicación de la intervención de aula: a realizar por el profesorado de 2º y/o 5º de Educación Primaria, en el curso en el que se lleva a cabo dicha intervención.

Cualquiera de estas capacitaciones podrá ser realizada de forma independiente, sin la acreditación oficial, por aquel profesorado que no pueda realizar la formación completa, pero requiera adquirir ciertas capacidades para su implicación bien en el *Grupo motor* bien en la intervención de aula.

¿Quién tiene que hacer la formación completa?

Las personas que entren a formar parte del *Grupo motor* de forma estable deberán realizar esta formación. Si su participación en el *Grupo motor* se prevé puntual, podrán realizar únicamente la *Capacitación base*.

Se recomienda altamente que la mayoría del profesorado realice esta formación a lo largo de los cursos que forman el estudio, ya que, cuanto más profesorado formado haya en el centro mayor será su adherencia e implicación en el programa.

¿Supondrá mucha carga para el profesorado?

La nueva versión del **Programa SII**, en comparación con versiones anteriores, se ha diseñado para reducir el tiempo que requiere su desarrollo dentro del aula.

Las *Jornadas de la Salud* se llevan a cabo cada curso desde 1º hasta 6º de Educación Primaria. Su preparación en el aula implica entre 5 y 10 horas por Nivel Educativo. Su realización se ha calculado en 15 horas por curso.

La *Intervención de aula en habilidades socioemocionales* implica un trabajo 20 horas por Nivel Educativo (2º y/o 5º dependiendo del modelo de intervención), que podrán realizarse desde diferentes áreas.

Sobre las mediciones

¿Todos los centros que acepten a participar entrarán en el estudio?

Debido a las características del estudio es preciso contar con aproximadamente 30 centros para obtener suficiente potencia estadística.

En el caso de que sean más de 30 centros los que acepten el compromiso de participación, el equipo de la **Fundación SHE** realizará una selección preliminar de los mismos para asegurar la mayor homogeneidad posible en una serie de parámetros (nivel socioeconómico, tamaño, servicios del centro, etc.).

Los centros excluidos tendrán prioridad en un futuro próximo para la entrada en el programa si así lo solicitan.

¿Cómo se seleccionan los centros que tendrán el modelo 1 o 2?

Una vez los centros hayan comunicado su deseo de participar a través de los canales proporcionados para ello, se procederá a su división de forma aleatoria.

¿A quién vamos a medir y pasar cuestionarios?

Tanto las mediciones como los cuestionarios se realizarán en todos los centros (modelo 1 y 2) con el alumnado que en el curso 2023-2024 esté en 1º de Primaria cuyas familias acepten participar, y se les realizará seguimiento hasta la finalización del estudio.

Las mediciones completas se llevarán a cabo en el centro educativo al inicio, medio, final y post estudio, únicamente al alumnado autorizado por el padre, madre o tutor legal, y a sus familias. Los cuestionarios serán rellenados por las familias y a partir de 4º de Educación Primaria también se pasarán cuestionarios al alumnado.

Los cursos en los que no se lleven a cabo estas mediciones completas en el centro educativo, se enviará a las familias un cuestionario simple para que lo rellenen desde sus dispositivos electrónicos.

¿Cómo se hará la recogida de datos?

La recogida de datos se llevará a cabo de la misma forma en todos los centros al alumnado autorizado a participar, independientemente del modelo al que pertenezcan. Las mediciones y cuestionarios estarán a cargo de personal especializado de la rama biosanitaria que visitará los colegios para aplicar los cuestionarios y realizar las mediciones bajo la supervisión del equipo científico de la **Fundación SHE** y tras recibir una formación específica por parte del mismo.

A las familias se les hará llegar por correo electrónico un enlace para la cumplimentación telemática de los cuestionarios mediante una aplicación específicamente diseñada para este estudio. Las familias también podrán disponer de cuestionarios en papel en caso necesario. Al finalizar cada una de las fases de mediciones, se hará llegar a las familias un informe, revisado por un profesional médico, con una selección de las medidas físicas realizadas.

La valoración del ambiente escolar se realizará presencialmente por parte del equipo científico de la **Fundación SHE** en cada centro mediante observación directa de las instalaciones y encuestas a equipos directivos y profesorado.

¿Con qué certificados cuenta la Fundación SHE para la realización de este estudio?

Las familias que quieran que sus hijos e hijas participen en el estudio deberán firmar el consentimiento informado aprobado por el Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm-R) Regional de la Comunidad de Madrid, que incluye una carta donde se especifican los detalles del estudio, así como la información de contacto con el equipo de investigación.

Una vez que el padre, madre o tutor legal firme el consentimiento informado, ellos y sus hijos/as serán incluidos formalmente en el estudio. En todo momento se garantizará la confidencialidad de los datos facilitados por los participantes. La información será recopilada, almacenada y administrada de acuerdo con los requisitos del reglamento 2016/679 del parlamento europeo, la ley orgánica que regula la confidencialidad de los datos personales (ley 3/2018), también se respetará la ley de investigación biomédica (14/2007 y 10/2015) y cualquier otra que resultase aplicable.

Sobre la aceptación de participación

¿Cómo comunicamos nuestra intención a participar?

Los centros interesados en participar en el estudio podrán asistir a la reunión informativa que se llevará a cabo en la primera quincena de junio de 2023, en la que se facilitarán datos más concretos sobre la intervención y las mediciones y en la que se responderá a las posibles dudas.

La fecha, horario y lugar de dicha reunión serán oportunamente comunicados a dichos centros.

La inscripción a la reunión se realiza en la web del programa hasta el 31 de mayo <https://www.programasi.org/estudiocientifico>

Tras la reunión informativa, se enviará a todos los centros interesados la documentación necesaria para formalizar su solicitud de participación en el estudio. Esta aceptación deberá contar con la aprobación del Consejo Escolar y enviarse a la **Fundación SHE** a través del correo electrónico estudio@fundacionshe.org

En el caso de que un centro tenga clara su intención a participar sin necesidad de asistir a la reunión, o quiera realizar alguna consulta previa, puede dirigirse directamente a la **Fundación SHE** a través del correo electrónico facilitado.

